



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



VEREDAS: 2016-2018

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SÍNDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES SEGUNDO SÍNDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; JAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ÁRCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDÉCIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENÍTEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSEPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CONVOCADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.

CUARTO.- PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE DESAHOGO, DECLARANDO LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, PRECISANDO QUE EL MISMO FUE DISEÑADO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, REFIRIENDO QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES MEJORAR ESTE INSTRUMENTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS INVOLUCRADAS, BUSCANDO LA EFICIENCIA EN LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, ENTRE OTRAS Y DE MANERA DESTACADA, LAS RELATIVAS A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE QUE SE RECONDUZCAN LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS.

ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ART. 26 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL SUS TÉRMINOS EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.

CUARTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REITERÓ SU COMPROMISO CON LA LEGALIDAD, DESTACANDO LA NECESIDAD DE REALIZAR UN AMBICIOSO PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO, POR LO CUAL DE MANERA RESPETUOSA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CUERPO EDILICIO, LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) EL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO, POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, A AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, EN COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS



COMPETENTES (IMEVIS, CORETT, REGISTRO AGRARIO NACIONAL) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

B) EL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE A SU CARGO DESPUÉS DE EFECTUAR UN PAGO ÚNICO DE \$100.00, Y DEL 100% DE LOS RECARGOS Y MULTAS QUE SE HUBIEREN GENERADO A SU CARGO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 Y ANTERIORES, A AQUELLOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, EN COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES (IMEVIS, CORETT, REGISTRO AGRARIO NACIONAL) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

C) EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CERTIFICACIONES DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, APORTACIÓN DE MEJORAS Y CLAVE CATASTRAL RESPECTIVOS.

D) EL OTORGAMIENTO DE ESTOS BENEFICIOS SE SUJETARÍA AL CUMPLIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE EL INMUEBLE ESTE DESTINADO A CASA-HABITACIÓN O TERRENO BALDÍO QUE SE ENCUENTRE LIMPIO.
- 2.- QUE EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE NO REBASE LA CANTIDAD DE \$2'500,000.00.
- 3.- QUE LOS PAGOS RESPECTIVOS SE REALICEN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

E) EN TRATÁNDOSE DE LOS CONTRIBUYENTES DE LAS COMUNIDADES LA PRESA, PLAN DE AYALA Y ALMARCIGO SUR, QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN COORDINACIÓN CON EL IMEVIS (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL), SE PROPONE LA APLICACIÓN DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, TRASLATIVO DE DOMINIO, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 Y ANTERIORES, APLICÁNDOSE ESTAS BONIFICACIONES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR, CONSIDERÓ QUE DE SER APROBADA ESTA PROPUESTA, LOS CITADOS BENEFICIOS SEAN AMPLIAMENTE DIFUNDIDOS ENTRE LA COMUNIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ DE MANERA PUNTUAL AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Ecatepec de Morelos
15 DE ENERO DE 2016

PARA QUE EN SU CASO, PROVEA LO CONDUCENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

POR SU PARTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN SOLORIO BENTEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR, RECONOCIÓ EL GRAN RETO QUE ENFRENTA ESTA ADMINISTRACIÓN ANTE EL GRAN REZAGO QUE PRESENTA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, SUGIRIENDO QUE SE INTENSIFIQUEN LAS ACCIONES RESPECTIVAS, PRONUNCIÁNDOSE EN EL MISMO SENTIDO LA C. MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA, QUIEN DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER DEBIDAMENTE LOS TRÁMITES PROPIOS DE ESTE PROGRAMA.

EN USO DE LA VOZ EL C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE ESTAS ACCIONES, MISMAS QUE SE TRADUCEN EN CERTIDUMBRE JURÍDICA PARA LOS ECATEPEQUEÑES RESPECTO DE SU PATRIMONIO, PRONUNCIÁNDOSE EN EL MISMO SENTIDO LAS CC. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ Y JAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PRIMERA Y QUINTA REGIDORA, RESPECTIVAMENTE

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR, REFIRIÓ QUE CONSTITUYE UNA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA EL QUE ESTE PROGRAMA SE HAGA EXTENSIVO A GRUPOS VULNERABLES, SUGIRIENDO ASIMISMO QUE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA INFORME DE MANERA PERMANENTE, EN SU CASO, SOBRE EL AVANCE DE ESTAS ACCIONES.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, A FIN DE QUE EN SU CASO, PROVEA LO NECESARIO PARA HACER EXTENSIVO ESTE PROGRAMA, REALIZÁNDOSE LO PROPIO PARA DIFUNDIR DE MANERA ADECUADA LA MECÁNICA DEL MISMO, DESTACANDO DE IGUAL FORMA LA IMPORTANCIA DE LOS EDILES COMO PROMOTORES DE ESTOS ESTÍMULOS, PRONUNCIÁNDOSE EN EL MISMO SENTIDO EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, QUIEN PLANTEO LA POSIBILIDAD DE QUE SE ELABOREN TRIPTICOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

EN USO DE LA VOZ LA C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA, COINCIDIÓ EN LA IMPORTANCIA DE CONOCER A DETALLE LA MECÁNICA PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTOS ESTÍMULOS, A FIN DE COADYUVAR DEBIDAMENTE EN LA DIFUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN USO DE LA PALABRA LA C. JAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA, EXPRESÓ SU BENEPLÁCITO POR ESTE TIPO DE ACCIONES, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DEL TEMA ASÍ COMO EL CARÁCTER INNOVADOR DEL ACTUAL CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, A FIN DE QUE LOS TRÁMITES SEAN SENCILLOS Y TRANSPARENTES,



HACIÉNDOLOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS EDILES E INVITANDO DE MANERA RESPETUOSA A LOS SÍNDICOS Y REGIDORES A QUE PROPONGAN ACCIONES QUE ENRIQUEZCAN Y FORTALEZCAN ESTE PROGRAMA.

EN USO DE LA VOZ EL C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO, RECONOCIÓ LA COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA, DESTACANDO QUE LAS ACCIONES QUE HOY SE DISCUTEN REPRESENTAN UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, IMPACTANDO DE MANERA FAVORABLE EN LA COMUNIDAD EL HECHO DE QUE EXISTA TRANSPARENCIA EN LAS MISMAS.

EN USO DE LA VOZ LA C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, PRECISÓ QUE ESTOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN, PERMITEN ACCEDER A CIERTOS RECURSOS FEDERALES, PRIVILEGIANDO DE IGUAL MANERA LA DEBIDA DIFUSIÓN DE ESTAS ACCIONES Y SU APLICACIÓN DE MANERA TRANSPARENTE A FIN DE EVITAR DESINFORMACIÓN Y ACTOS DE CORRUPCIÓN, RECONOCIENDO LA VISIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACC. XXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 14 Y 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) EL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO, POR EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, A AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, EN COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES (IMEVIS, CORETT, REGISTRO AGRARIO NACIONAL) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

B) EL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE A SU CARGO DESPUÉS DE EFECTUAR UN PAGO ÚNICO DE \$100.00, Y DEL 100% DE LOS RECARGOS Y MULTAS QUE SE HUBIEREN GENERADO A SU CARGO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 Y ANTERIORES, A AQUELLOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, EN COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES (IMEVIS, CORETT, REGISTRO AGRARIO NACIONAL) Y QUE SE PRESENTEN A



[Firma]
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Ecatepec de Morelos
2016

REGULARIZAR SUS ADEUDOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

C) EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CERTIFICACIONES DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, APORTACIÓN DE MEJORAS Y CLAVE CATASTRAL RESPECTIVOS.

D) EL OTORGAMIENTO DE ESTOS BENEFICIOS SE SUJETARÁ AL CUMPLIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE EL INMUEBLE ESTE DESTINADO A CASA-HABITACIÓN O TERRENO BALDÍO QUE SE ENCUENTRE LIMPIO.
- 2.- QUE EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE NO REBASE LA CANTIDAD DE \$2'500.000.00.
- 3.- QUE LOS PAGOS RESPECTIVOS SE REALICEN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

E) EN TRATÁNDOSE DE LOS CONTRIBUYENTES DE LAS COMUNIDADES LA PRESA, PLAN DE AYALA Y ALMARCIGO SUR, QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN COORDINACIÓN CON EL IMEVIS (INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL), SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, TRASLATIVO DE DOMINIO; ASÍ COMO DE LOS DERECHOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 Y ANTERIORES, APLICÁNDOSE ESTAS BONIFICACIONES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.

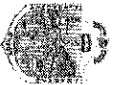
EN USO DE LA PALABRA EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR, EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, POR ORDENAR EL RETIRO DE LOS BARROTES DE LA PARTE POSTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, ACCIÓN QUE FOMENTA LA PROXIMIDAD CON LOS ECATEPEQUEÑES.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN TRABAJARA DE CERCA CON LOS ECATEPEQUEÑES, ADEMÁS DE PROPICIAR LA CONVIVENCIA CON EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, AGRADECIENDO AL CUERPO EDILICIO SU DISPOSICIÓN PARA ELLO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CLAUSURADA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA.

LEIDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

[Firma]
[Firma]




LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. BLANCA CANDY RAMOS PONCE
PRIMERA SÍNDICO


C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN
TERCERA SÍNDICO


C. ALBERTO HERNÁNDEZ
MENESES
SEGUNDO SÍNDICO


C. SANDRA LILIANA
MARCELINO MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA


C. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR
SEGUNDO REGIDOR


C. PATRICIA PÉREZ SORIA
TERCERA REGIDORA


C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR


C. YAZMIN GUTIÉRREZ
HERNÁNDEZ
QUINTA REGIDORA


C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
SEXTO REGIDOR


C. MARIADEL CARMEN DE
LEÓN MARTÍNEZ
SEPTIMA REGIDORA


C. ISABEL ALEJANDRO TORRES
MENDOZA
OCTAVO REGIDOR


C. CAMELIA DOMÍNGUEZ
ISIDORO
NOVENA REGIDORA


C. JOSÉ SAÚL AGUILARADO LÓPEZ
DÉCIMO REGIDOR


C. MARTHA IVONNE ESPINOZA
ZAMORA
DECIMOPRIMERA REGIDORA


C. YOSSET FERNANDA DE LA
ROSA CUETO
DECIMOSEGUNDA REGIDORA


C. MARÍA JUDITH PINEDA
ALVAREZ
DECIMOCUARTA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE"



ESTADO DE QUERÉTARO
ECATEPEC
2016-2018

C. JUAN SOLORIBENITEZ
DECIMOQUINTO REGIDORA

C. OSSAR FLORENTINO
VENANCIO CASTILLO
DECIMOSEXTO REGIDOR

Nallely Velázquez

C. NALLELY VELÁZQUEZ ROMERO
DECIMOSEPTIMA REGIDORA

C. NANCY ANGÉLICA
SANABRIA AYALA
DECIMOCTAVA REGIDORA

C. MARIBEL REYES RIVERA
DECIMONOVENA REGIDORA

C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO